



CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
29 SEP 2020	
Recibido.....	9:40.....Hs.
Exp. N°.....	40382.....C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio de los organismos que correspondan, en relación al combate contra los incendios, realice las gestiones para la utilización de la tecnología encapsuladora para la lucha contra el fuego y la provisión de la misma a los cuarteles de bomberos.

Natalia Armas Belavi
Diputada Provincial

Nicolás F. Mayoraz
Diputado Provincial



FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

En los últimos meses los incendios han arrasado miles de hectáreas en nuestra provincia. La desaprensión del hombre y el prolongado período de sequía han generado una ininterrumpida serie de incendios que no debemos naturalizar.

Además de la pérdida material y el impacto de la catástrofe natural, quedan las consecuencias del uso de agentes en la lucha con el fuego, que son negativos para la sustentabilidad y la fertilidad de los suelos, por su alto contenido de flúor. De hecho, algunos países como Estados Unidos, principalmente en California, han implementado la prohibición de estos agentes extintores. Estas consecuencias dañinas se podrían evitar con nuevas tecnologías encapsuladoras que funcionan envolviendo en micelas todas las partículas presentes en el fuego y lo desaparecen por completo encapsulando los hidrocarburos, interrumpiendo la reacción química en la cadena de los radicales libres, para romper la estructura química que sostiene al fuego, y absorber todas las emanaciones dañinas para los seres humanos, fauna y medio ambiente¹.

Se trata de una tecnología nueva que extinguiría el fuego con mayor rapidez por su acción simultánea sobre tres de los cuatro elementos que componen el fuego es decir: fuente de calor, combustible y reacción en cadena. Asimismo reduciría mucho los costos puesto que lograría optimizar entre 5 y 20 veces los recursos necesarios de agua en el combate de incendios.

¹ <https://www.eldebate.com.ar/en-medio-de-la-ola-de-incendios-se-presenta-en-el-pais-una-revolucionaria-tecnologia-para-extinguirlos/>



Se trataría de un agente ambientalmente seguro, que no sería tóxico -libre de fluoruros- ni corrosivo, siendo 100% biodegradable y además por sus características permitiría sea una alternativa en el control de riesgos tales como derrames de combustible y en la inhibición de vapores inflamables².

En cuanto a su uso, sería apropiado para todo tipo de equipos contra incendios como autobombas, motobombas, aviones, helicópteros, vehículos contra incendios, extintores y las mochilas forestales, por ejemplo, que utilizan los bomberos, ya que hace más efectiva el agua hasta más de 5 veces³.

Resulta de interés que el estado analice la posibilidad y conveniencia del uso de esta tecnología y, eventualmente, dote de la misma a nuestros bomberos.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento y aprobación de este proyecto.

Natalia Armas Belavi
Diputada Provincial

Nicolás F. Mayoraz
Diputado Provincial

² http://hct-world.com/wp-content/uploads/2015/08/BFL_F5_AM_F-500-EA-Brochure-Spanish.pdf

³ https://www.diariosintesis.com.ar/component/content/article/88-technology/10789-en-medio-de-la-ola-de-incendios-se-presenta-en-el-pais-una-revolucionaria-tecnologia-para-extinguirlos?Itemid=437&fbclid=IwAR0CIOCgJuARyoNnMRTzREYzY5ebNMRBZi35pKdE_fv56OKJ37o6vPUnM